

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE CONTRATACIÓN EL DÍA 7 DE MAYO DE 2015.**

**PRESIDENTA**

D<sup>a</sup> PALOMA HEREDERO NAVAMUEL.-

**VOCALES.-**

D. GABRIEL GONZALEZ MEJIAS.-  
D. JERONIMO MARTINEZ GARCIA.-  
D. RAFAEL BIELSA TELLO.-

**VOCAL-SECRETARIA**

D<sup>a</sup> BEATRIZ DÍEZ FERNÁNDEZ.-

En las Casas Consistoriales de la Ciudad de Toledo, siendo las doce horas del día **siete de mayo de dos mil quince**, se reúnen los señores/as antes expresados, al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Contratación constituida por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión de 19 de junio de 2008.

Una vez abierto el acto por la Presidencia, se procede a la deliberación de los asuntos incluidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

**1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2015.**

Se acuerda, por unanimidad de los asistentes, aprobar el borrador del acta de que se deja hecha referencia en el epígrafe, haciendo constar que en el punto 3 del orden del día deberá corregirse el precio de adjudicación a "ELECTROFIL OESTE DISTRIBUCIÓN, S.L." en el sentido siguiente:

**Donde dice: Precio de adjudicación:** 31.542,98.- € de principal, más 6.624,03.- € de IVA (38.167,01.- Euros en total, IVA incluido).

**Debe decir: Precio de adjudicación:** 30.893,64.-€ de principal, más 6.487,66.- € de IVA (37.381,30.- Euros en total).

**2.- APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS CONTENIDAS EN LOS SOBRES "C" EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA CONVOCADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES UBICADOS EN DIVERSAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES".-**

**OBJETO:** "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ASCENSORES UBICADOS EN DIVERSAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES".-

**UNIDAD GESTORA:** SERVICIO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS.

**PROCEDIMIENTO:** ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA, Y UN ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN (PRECIO).

**PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN, Y TIPO DE LICITACIÓN (EN SU CASO):**

Presupuesto máximo para dos (2) años: 27.744.-€ de principal, más 5.826,24.-€ de IVA (33.570,24.- Euros en total). Tipo de licitación: Porcentaje de baja con respecto al presupuesto máximo de licitación del contrato, tomando en consideración el precio unitario euros/ascensor/año: 693,60 euros/ascensor/año, de principal.

145,66 euros/ascensor/año, en concepto de I.V.A. (21%).

839,26 euros/ascensor/año, en total.

**PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** DOS (2) AÑOS, CON POSIBILIDAD DE PRÓRROGA POR DOS (1+1) AÑOS MÁS; CUATRO (4) AÑOS EN TOTAL INCLUIDA LA PRÓRROGA.

**FECHA PUBLICACIÓN ANUNCIO CONVOCATORIA LICITACIÓN:** B.O.P. DE TOLEDO DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2015.

**FIN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 30 DE ABRIL DE 2015, A LAS 14:00 HORAS.

Los asistentes toman conocimiento del Acta levantada por la Ponencia Técnica de Contratación el día 5 de mayo de 2015 relativa al examen y calificación de la documentación general acreditativa de la "capacidad para contratar" de los cinco (5) licitadores presentados; constatándose que todos ellos se encuentran admitidos en el procedimiento.

En el presente procedimiento no procede la presentación de sobre "B" por cuanto existe un único criterio de adjudicación (precio).

A continuación, en acto público se procede a la apertura de los sobres "C" de las cinco (5) proposiciones formuladas y admitidas con el resultado siguiente:

- **Plica número 1**, con el número 11.555 del Registro General, que suscribe la empresa "ORONA S. COOP.": Ofrece el precio de **598,20.- euros/ascensor/año en concepto de principal, más 125,62.- euros/ascensor/año en concepto de I.V.A. (723,82.- euros/ascensor/año en total).**
- **Plica número 2**, con el número 11.686 del Registro General, que suscribe la empresa "FAIN ASCENSORES, S.A.": Ofrece el precio de **653,88.- euros/anuales de principal, más 137,31.- euros/anuales en concepto de I.V.A. (791,19.- euros/anuales en total).**
- **Plica número 3**, con el número 11.838 del Registro General, que suscribe la empresa "KONE ELEVADORES, S.A.": Ofrece el precio de **600.- euros de principal, más 126.- euros de I.V.A. (726.- euros en total).**
- **Plica número 4**, con el número 11.845 del Registro General, que suscribe la empresa "ENINTER ASCENSORES": Ofrece el precio de **538,68.- euros/ascensor/año en concepto de principal, más 113,12.- euros/ascensor/año en concepto de I.V.A. (651,80.- euros/ascensor/año en total).**
- **Plica número 5**, con el número 11.862 del Registro General, que suscribe la empresa "CONSERVACIÓN DE APARATOS ELEVADORES EXPRESS, S.L.": Ofrece el precio de **480.- euros/ascensor/año en concepto de principal, más 100,08.- euros/ascensor/año en concepto de I.V.A. (580,80.- euros/ascensor/año en total).**

Visto lo anterior, se detecta que la oferta presentada por la empresa "CONSERVACIÓN DE APARATOS ELEVADORES EXPRESS, S.L.", resulta ser desproporcionada con respecto al resto de los licitadores, por tanto la Junta de contratación acuerda lo siguiente:

- **Primero:** Admitir a los cinco (5) licitadores presentados en el procedimiento.
- **Segundo:** Conceder un plazo de tres (3) días hábiles a "CONSERVACIÓN DE APARATOS ELEVADORES EXPRESS, S.L.", al objeto de que justifique la baja de la proposición presentada. Una vez recibida dicha justificación, se remitirá el expediente a la Unidad Gestora del Servicio de Obras e Infraestructuras a fin de la emisión de informe sobre la aceptación o no, en su caso, de dicha justificación y propuesta de clasificación en el orden correspondiente de las empresas presentadas.

**3.- CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS FORMULADAS Y REQUERIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN PRECEPTIVA A LA PROPOSICIÓN MÁS VENTAJOSA EN EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD CON TRAMITACIÓN ORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SERVICIO DE APERTURA, CIERRE Y VIGILANCIA DE LAS ESCALERAS MECANICAS DEL REMONTE PEATONAL DEL PASEO DE RECAREDO”.-**

**OBJETO:** “SERVICIO DE APERTURA, CIERRE Y VIGILANCIA DE LAS ESCALERAS MECÁNICAS DEL REMONTE PEATONAL DEL PASEO DE RECAREDO”.

**UNIDAD GESTORA:** Servicio de Obras e Infraestructuras.

**PROCEDIMIENTO:** NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD con tramitación Ordinaria.

**PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO/TIPO DE LICITACIÓN:**

- SERVICIOS ORDINARIOS ANUALES: 46.015,95 EUROS DE PRINCIPAL, MÁS 9.663,35 EUROS DE I.V.A. (55.679,30 EUROS EN TOTAL).  
TIPO DE LICITACIÓN % DE BAJA SOBRE EL PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN.
- SERVICIOS EXTRAORDINARIOS: 5.480,02 EUROS DE PRINCIPAL, MÁS 1.150,80 EUROS DE I.V.A. (6.630,82 EUROS EN TOTAL).  
TIPO DE LICITACIÓN % DE BAJA SOBRE EL PRECIO MÁXIMO / HORA EXTRAORDINARIA (10,81 € INCLUIDO I.V.A.)

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** UN (1) AÑO.

**NÚMERO DE TERCEROS INVITADOS POR LA UNIDAD GESTORA:** CUATRO (4).

**FIN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES OTORGADO POR LA UNIDAD GESTORA:** 17 DE MARZO DE 2015, HASTA LAS 14: HORAS.

**CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:** UN SOLO CRITERIO (PRECIO)

**ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS OBJETO DE NEGOCIACIÓN:** PRECIO Y MEJORAS Bolsa de Horas (de prestación gratuita).

Los asistentes toman conocimiento primeramente del Acta levantada por la Ponencia Técnica de Contratación en fecha 24 de marzo de 2015 por un lado, relativa al examen y calificación de la documentación general y en la que se remitían los sobres “C” de las dos proposiciones admitidas en principio, a fin de que se proceda a la valoración de las mismas y se inicie el procedimiento de negociación en los términos previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

La Unidad Gestora del Servicio de Obras e Infraestructuras invita a las dos empresas presentadas a la negociación de los aspectos económicos y técnicos recogidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Emite con fecha 28 de abril de 2015 informe de valoración acerca de los aspectos de negociación previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. De conformidad con dicho informe de valoración, **la JUNTA DE CONTRATACIÓN ACUERDA lo siguiente:**

- **Primero.- Admitir** a las dos (2) proposiciones presentadas al procedimiento.
- **Segundo.- Clasificar** a los licitadores, de conformidad con la propuesta realizada por la Unidad Gestora, como sigue a continuación:
  - **YOLANDA RALERO DEL PRADO.**
  - **GESTYONA RECURSOS Y PROYECTOS, S.L.**
- **Tercero.-** En consecuencia, **requerir** a YOLANDA RALERO DEL PRADO a fin de que en el plazo máximo de diez (10) días hábiles cumplimente el siguiente extremo:

a) *Depósito de la garantía definitiva en el importe de **2.446,06.- euros.***

Asimismo, se estima conveniente que en el acuerdo de adjudicación que posteriormente adopte, en su caso, la Excm. Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo se hagan constar los siguientes extremos:

- **Adjudicatario:** YOLANDA RALERO DEL PRADO
- **Precio de adjudicación:**
  - Servicios ordinarios anuales: **52.895,33.- Euros/año, IVA incluido** (lo que supone un 5% de baja con respecto al presupuesto máximo de licitación).
  - Servicios extraordinarios: **10.26.- euros/hora, IVA incluido** (que supone un 5% de baja).
- **Mejoras:** CIENTO CINCUENTA (150) HORAS GRATUITAS para los servicios extraordinarios que prolonguen el horario general de funcionamiento o ampliación de horario de cierre.
- **Plazo de ejecución:** UN (1) AÑO, contado desde la fecha en la que se extienda el Acta de inicio de la prestación del Servicio, una vez formalizado el contrato administrativo.

### **3 (BIS).- ASUNTO DE URGENCIA.-**

Previa declaración de urgencia por unanimidad de los asistentes, se procede al estudio y dictamen del siguiente asunto:

#### **3 (BIS).1.- APERTURA DE PROPOSICION ECONOMICA FORMULADA EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CONVOCADO PARA LA “CESION DE USO EN REGIMEN DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEMANIAL DE SEIS (6) PLAZAS DE GARAJE EN EL APARCAMIENTO DE SAN JUAN DE LA PENITENCIA EN TOLEDO”.-**

**OBJETO:** “CESIÓN DE USO EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DEMANIAL DE SEIS (6) PLAZAS DE GARAJE EN EL APARCAMIENTO DE SAN JUAN DE LA PENITENCIA EN TOLEDO”.-

**UNIDAD GESTORA:** SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO.

**PROCEDIMIENTO:** ADJUDICACIÓN DIRECTA CON TRAMITACIÓN ORDINARIA.

**PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO/TIPO DE LICITACIÓN:** EL CANON CONCESIONAL ANUAL PARA CADA UNA DE LAS PLAZAS DE GARAJE SE DETERMINA EN LA CLÁUSULA 3 DEL PLIEGO DE CONDICIONES. EL TIPO DE LICITACIÓN SE DETERMINA AL ALZA.

**PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO:** CINCO (5) AÑOS, CONTADOS DESDE LA FECHA DE SU ADJUDICACIÓN FORMAL AL CONCESIONARIO, CON POSIBILIDAD DE PRÓRROGA POR DOS (2) AÑOS MÁS (SIETE AÑOS EN TOTAL INCLUIDAS LAS PRÓRROGAS, PRORROGABLES EN PERÍODOS DE 1+1 AÑO).

**FECHA ANUNCIO CONVOCATORIA EN EL PERFIL DE CONTRATANTE:** 18 DE JULIO DE 2014.

**FIN PLAZO PRESENTACIÓN PROPOSICIONES:** 18 DE JULIO DE 2015, HASTA LAS 14: HORAS.

Por acuerdo de la Excm. Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 16 de julio de 2014 se dispuso la convocatoria de la licitación pública de que se deja hecha referencia en el epígrafe, mediante adjudicación directa, así como aprobación del Pliego de Condiciones que ha de regir el procedimiento.

Con fecha de entrada de 5 de mayo de 2015 en el Registro General de este Ayuntamiento resulta que se ha formulado proposición por parte de D<sup>a</sup> PALOMA MARIA LLINÁS MARTÍNEZ (plica con número de Registro General 12.156).

Primeramente los asistentes toman conocimiento del Acta levantada por la Ponencia Técnica de Contratación de 6 de mayo de 2015 relativa al examen y calificación de la documentación acreditativa de la "capacidad para contratar", constatándose que la misma es correcta.

A continuación se procede a la apertura del sobre comprensivo de la oferta económica con el resultado siguiente:

- D<sup>a</sup> PALOMA MARIA LLINÁS MARTÍNEZ: Ofrece por la plaza número 54 (finca nº 54, plaza nº 26, planta sótano 2<sup>a</sup>); Tipo C (Vehículo y moto), la cantidad de 65.- euros/mensuales.

Visto lo anterior, **LA JUNTA DE CONTRATACIÓN ACUERDA:**

**Primero.-** Admitir la oferta presentada por D<sup>a</sup> PALOMA LLINÁS MARTÍNEZ.

**Segundo.-** Remitir la oferta económica de referencia a la Unidad Gestora del Servicio de Contratación y Patrimonio a fin de que por la misma se elabore el oportuno informe que sirva de base a esta Junta de Contratación para formular, en su caso, propuesta al órgano de contratación de clasificación de oferta y de requerimiento de la documentación preceptiva.

#### **4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

No se formularon.

Se da por finalizado el acto siendo las doce horas y quince minutos del día expresado al comienzo del presente acta de todo lo que, como Vocal-Secretaria CERTIFICO.

**LA PRESIDENTA DE LA  
JUNTA DE CONTRATACION,**

**LA VOCAL-SECRETARIA DE LA  
JUNTA DE CONTRATACION,**

**Fdo.: Paloma Heredero Navamuel.**

**Fdo.: Beatriz Díez Fernández.**